

El país ignora cómo la AN desarrolla la designación del Fiscal y el Defensor del Pueblo

El abogado Víctor Graterol aseguró durante el fin de semana, que el pueblo venezolano desconoce el proceso a través del cual la Asamblea Nacional designará al nuevo Fiscal General de la República y al Defensor del Pueblo, así como también se desconoce el nombre de los candidatos a tales cargos.

Continúa transcurriendo el tiempo para que la Asamblea Nacional designe el titular de la Defensoría del Pueblo y Fiscal General y el país no sabe cómo se desarrolla el asunto ni los postulados», apuntó Graterol.

Advirtió que, para generar confianza, es importante que la comisión informe cuáles son los postulados y sus credenciales.

«La aspiración que hay en el país es que la comisión no confunda credenciales académicas con antecedentes penales y prontuario y darle más puntaje a quien más haya violado Derechos Humanos»

Insistió en que los venezolanos «aspiramos todos independencia y se rescate la autonomía funcional de todos los poderes en el futuro no muy lejano y haya un cambio real en las dependencias estatales».

Francisco Chirinos
CNP 9966